



ESACUELA JUDICIAL

Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO DE SECRETARIO/A DE LA ESCUELA JUDICIAL

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2014, siendo horas 12,40, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 603 piso 3 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición de Secretario/a de la Escuela Judicial C.A.M. cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo N° 20/2014 y Resolución N° 1/2014 del Consejo Académico de la Escuela Judicial.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes; y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

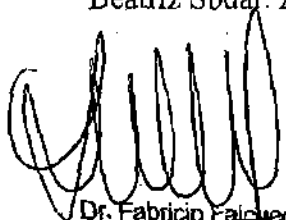
Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso de Secretario/a de la Escuela Judicial son:

1. CARO ZOTTOLA, LUIS ESTÉBAN, DNI. 28.212.023
2. SLEIMAN, CARINA MARÍA ROSA, DNI. 25.331.332

3. GANAMI, HÉCTOR FERNANDO, DNI. 21.634.778
4. ACOSTA, RUTH ALEJANDRINA, DNI. 16.753.811
5. DANESI, PAULINA, DNI. 29.060.624
6. MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645
7. MOLINA, FLAVIA AÍDA, DNI. 24.340.126
8. LUST, VIVIAN ELIZABETH, DNI. 16.232.252
9. CORDISCO, SUSANA ELENA, DNI. 24.059.897
10. ORELLANA OTTONELLO, ANA VALERIA, DNI. 23.295.861
11. SÁNCHEZ, JUAN PABLO, DNI. 29.061.055
12. PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI. 23.518.265
13. CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
14. PEREZ TORRES, PATRICIA ALEJANDRA, DNI. 17.494.854
15. IRIARTE, ADOLFO ANTONIO, DNI. 24.802.479
16. RICO VELAZ, MARÍA ISABEL, DNI. 17.269.793
17. RUBINO, SEBASTIÁN MARCELO, DNI. 24.803.007
18. RUIZ, CECILIA GABRIELA, DNI. 27.962.048
19. ROUGES, SEBASTIÁN, DNI. 27.138.214
20. FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
21. ROCHA, CYNTHIA LORENA, DNI. 27.962.053
22. URUEÑA PALACIO, PATRICIO GONZALO, DNI. 32.775.686
23. SAAVEDRA, SILVIA BEATRÍZ, DNI. 14.023.944
24. NAVAS, HUGO EDGAR, DNI. 23.930.823
25. MEDINA, GEORGINA GRACIELA, DNI. 22.557.522
26. VALEROS, ALEJANDRO JOSÉ BENJAMIN, DNI. 31.253.964
27. CRAIG, MARÍA CECILIA, DNI. 30.448.871
28. VAZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA MARÍA, DNI. 20.219.069
29. BUJAZHA, CLAUDIA CRISTINA, DNI. 24.340.212

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 108/2014, suscribe la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar. Ante mí, doy fe.-


Dr. Fabricio Falqueci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA